

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bello, Octubre seis del dos mil veintiuno

Cúmplase lo resuelto por el superior, en consecuencia, se fija nueva fecha para la celebración de la AUDIENCIA UNICA DE CONCILIACIÓN, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, en ORALIDAD, a fin de que tenga lugar el día **QUINCE de FEBRERO del DOS MIL VEINTIDÓS, a las NUEVE de la MAÑANA.**

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

notificado
por ESTADOS No. 164 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 7 de Octubre de 2021

Secretaria